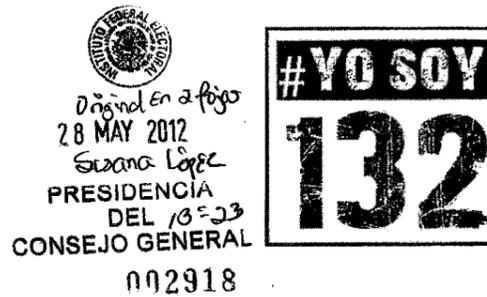


México, Distrito Federal, 28 de mayo de 2012

Dr. Leonardo Valdés Zurita
Presidente del Consejo General del
Instituto Federal Electoral
PRESENTE



De acuerdo al objetivo del movimiento cívico denominado #YoSoy132, que busca la democratización de los medios de comunicación con el fin de garantizar información transparente, plural e imparcial para fomentar una conciencia y pensamiento críticos, y teniendo la firme convicción de promover la participación ciudadana en los procesos democráticos de nuestro país, #YoSoy132 solicita, de conformidad con el derecho de petición dispuesto en el artículo 8, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

La transmisión en Cadena Nacional del próximo debate de los candidatos a la Presidencia de la República, programado para el 10 de junio del año en curso.

Lo anterior, con base en la párrafo 3 del Artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece las facultades del Instituto Federal Electoral para propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

Consideramos necesaria la extensión de la cobertura de la transmisión, de tal manera que la mayor parte de las personas tengan la posibilidad de verlo e informarse. El derecho a la información y su ejercicio son parte fundamental en toda democracia, ya que nos permite a todos tomar mejores decisiones.

Dada la prontitud del segundo debate presidencial, solicitamos que el Consejo General conozca lo antes posible la resolución de esta petición.

Sin otro particular por el momento, confiando en su pleno compromiso para ser el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática esperamos obtener una respuesta positiva de su parte y quedamos de ustedes para cualquier asunto relacionado a nuestra petición.

Atentamente


Rodrigo Ocampo Sorio
Representante.

Miembros integrantes del movimiento cívico

#YoSoy132

"Por una democracia auténtica"


Iván Benomea Gómez


Laura Elizabeth
Guzmán Garibay

Ccp:

Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, Consejero Electoral.

Dra. María Marván Laborde, Consejero Electoral.

Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral.

Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Electoral.

Mttr. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral.

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral.

Mttr. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Correo electrónico para oír y recibir notificaciones: prensa@yosoy132.mx